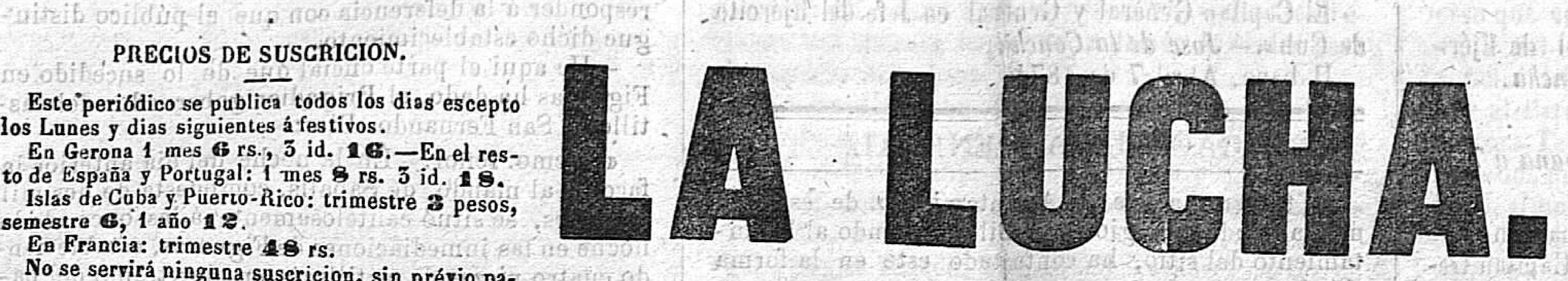
Año IV. Miércoles 3 de Junio de 1874. Núm. 824.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CUBA.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Habitantes de Cuba.

Corta ha sido mi permanencia entre vosotros; pero bastante, sin embargo, para formar estrechos vínculos; que, en las épocas de grandes acontecimientos, y sobre todo de azarosas vicisitudes, el tiempo precipita sus efectos naturales.

Los inminentes peligros de la patria, el dolor del cáncer de una insurreccion envejecida y la legítima esperanza del restablecimiento de la paz y la ventura de este sagrado suelo, pedestal de la gloria de Córtes y tumba de Colon, han conmovido sucesivamente nuestros corazones con emociones diversas, y levantado vuestros nobles sentimientos á toda la altura de la conveniencia nacional.

Reprimiendo vuestros arranques generosos habeis permanecido, como masa flexible, dóciles á mi consejo, en medio de la agitacion del patriotismo, y á mi voz tambien levantais ahora de vuestro propio seno nuevos batallones en la medida necesaria para asegurar el triunfo.

Os dejo en el período mas desembarazado de mi administracion, en el momento en que disipados los conflictos, profundamente respetado el principio de autoridad, y hechos ya en gran parte los sacrificios mas costosos, puede creerse en la aproximacion de un porvenir próspero y tranquilo. La cuestion financiera que sombrea este cuadro, tiene una solucion satisfactoria en los proyectos sometidos á la aprobacion de la Superioridad.

He procurado gobernar, al propio tiempo que con firmeza, como cumple al representante del poder, con moderacion, imparcialidad y justicia, para colocar mi mando al nivel de vuestro merecimiento, y para entregar algun dia á la historia un nombre digno de la consideracion con que me habeis honrado. El único norte de todas mis acciones ha sido el bien público.

Recibid con mi despedida el testimonio de mi profundo agradecimiento por vuestra incesante confianza en mí, y contad con que mi corta inteligencia y mi sincero patriotismo estarán siempre, cualesquiera que sean las circunstancias, al servicio de la causa española en Cuba.—Habana, 6 de Abril de 1874.—*Joaquin Jovellar.*

Soldados y Marinos.

Voy á resignar el mando, y me despido de vosotros. Un distinguido General llega en mi reemplazo, y yo espero que bajo su hábil direccion completareis la obra, ya preparada, de la pacificacion de Cuba. Entretanto necesitareis todavía seguir ejercitando las virtudes militares de que venís dando diarias pruebas en esta dura campaña.

Al venir os ofrecí ocuparme con solicitud de vuestra suerte. Creo haber cumplido mi palabra. Estais mejor asistidos, y os encontrais mas fuertes y numerosos, aun antes de estar completamente desarrollada la nueva organizacion.

El país secunda con abnegacion vuestros esfuerzos y tiene fé en el porvenir. Adelante, pues, con esa constancia y ese valor que os hacen dignos del reconocimiento de la pátria; y que llegue pronto el dia en que podais descansar con la satisfaccion de haber cumplido como buenos, dejando para siempre asegurada la paz de la Isla, y alto, muy alto, el honor de España.

Habana, 6 de Abril de 1874.—*Jovellar.*

Voluntarios

Ya os lo he dicho muchas veces, y me es mas grato que nunca repetíroslo ahora, en el último momento de mi mando:—á vuestra disciplina, cordura y patriotismo debe el país en el breve período de cinco meses los mas eminentes servicios que pudieran esperarse de una institucion armada de carácter civil.

Vosotros habeis sostenido el órden solo con vuestra firme actitud, si alguna vez se ha mostrado intencion de turbarlo; vosotros, unidos como un solo hombre, y obedientes á la autoridad, habeis facilitado la solucion pacífica del gran conflicto que parecia conducir inevitablemente á una guerra formidable: vosotros, en fin, cuando he creido conveniente desarrollar mayores fuerzas para sofocar mas pronto la insurreccion, no solo habeis acudido instantáneamente en la proporcion en que os he llamado, sino que habeis quedado dispuestos para salir todos á campaña, si fuese preciso. Vuestros contingentes se han presentado en las revistas de marcha, á la vez que con todo el entusiasmo de tropas jóvenes, con la instruccion y el continente de las veteranas: esos brillantes contingentes se baten ya al lado de sus bizarros compañeros los soldados del ejército activo.

Os doy las gracias por tantos y tan importantes servicios en tan corto tiempo, y parto en la creencia de que no serán los últimos; en la firme y lisonjera creencia de que nuevos motivos os proporcionarán nuevos títulos de gloria. Vosotros continuareis siendo, sobre todo, el apoyo robusto de la autoridad, como á la par lo exigen el interés de la Nacion y el honor de la bandera. Que sea siempre vuestra divisa esta bella frase que tanto habeis repetido y recordaré toda mi vida con orgullo: *lo que el Capitan General quiera.*

Inútil es manifestaros los sentimientos de afeccion con que me separo de vosotros; estoy acostumbrado á ver en cada voluntario un amigo; un amigo tambien en mí y un activo defensor tendreis en todo tiempo, si por acaso lo necesitárais.

Habana, 6 de Abril de 1874.—*Jovellar.*

Habitantes de Cuba:

Por tercera vez tengo la alta honra de gobernar esta Isla, y, si difíciles son las circunstancias presentes, tambien lo eran las que Cuba atravesaba al hacerme cargo de su gobierno en las dos épocas anteriores.

En ellas la Providencia quiso coronar mis esfuerzos para dejar asegurada la tranquilidad y el sosiego público; y tengo la confianza de que, velando esta vez tambien la Providencia por la suerte de Cuba, permitirá que se restablezca de nuevo en ella la paz que tanto necesita.

Una lucha iniciada por la rebelion de Yara, viene afligiendo hace mas de cinco años esta rica y antes feliz Antilla; pero muy pronto el valor y constancia de nuestros Soldados, Milicianos y Marina de Guerra, la decision y el incomparable patriotismo de los Voluntarios, y la cooperacion de la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba que ha permanecido y permanece fiel á la causa de España, la hicieron perder el carácter que los rebeldes quisieron imprimirla, intentando separar á Cuba de la Madre Pátria.

La contienda se sostiene únicamente en la parte ménos poblada de la Isla, á favor de esta misma circunstancia y del estado de ruina en que se encuentran sus campos, quemados y talados por las bandas armadas, compuestas en su mayoría de trabajadores sacados con violencia de las grandes fincas por los rebeldes, y mandadas las mas importantes por jefes extraños á este país.

Esta guerra ha durado y puede durar á favor de las condiciones naturales del territorio en que se sostiene; pero de ella se ha preservado y se preservará toda la parte mas poblada, rica y productora de la Isla, y jamás podrá comprometer la integridad del territorio.

Por eso es que, fuera de la parte Oriental, donde la lucha existe con aquel carácter, la tranquilidad ha sido completa, y la produccion se ha sostenido.

No os alarme, pues, el estado de la contienda, ni os impacienteis por él, en la seguridad de que he de fijar toda mi atencion para destruir esas bandas armadas, que se guarecen en medio de los bosques, á cuyo fin cuento con tropas bastantes y con los elementos todos de la poblacion de la Isla, decidida, sin duda, á contribuir eficazmente á la terminacion de la lucha.

Pero su duracion ha ocasionado gastos de gran consideracion al Tesoro público, que han venido á causar una gran perturbacion en el estado económico de la Isla, que agravándose podria producir grandes males á su comercio y á su industria, y secar las fuentes de su inmensa riqueza, consiguiendo de ese modo los enemigos de España la ruina de Cuba, ya que no pudieron conseguir su independencia por la fuerza de las armas.

Toca al gobierno de la Isla evitar que eso suceda, disminuyendo en lo posible los gastos del ramo de guerra, y procurando el mejor órden en los servicios militares; y si las circunstancias del momento hacen preciso dictar disposiciones que aumenten las fuerzas del Ejército, todas tenderán á organizarlo de un modo adecuado á las necesidades de la campaña y que permitan su pronta reduccion. Deber y cuidado preferente del Gobierno de la Isla será tambien hacer las mayores economías en todos los ramos de la Administracion, estableciendo en ella la mas severa y rígida moralidad, para que, aumentando de este modo los ingresos y disminuyendo los gastos, puedan cubrirse estos y destinar al mismo tiempo sumas de bastante consideracion á la amortizacion de la deuda. He de hacer cuanto de mi dependa para regularizar en breve la situacion económica de esta Antilla, y he de hacerlo con esa firme voluntad que no se detiene ante los obstáculos, y que lleva por guia los intereses generales, alentada con la persuasion de que deseais hacer todos los sacrificios provechosos que sean compatibles con el actual estado de la riqueza de la Isla.

Tales son mis firmes propósitos al encargarme nuevamente de este Gobierno General, y mis antecedentes en él os garantizan que, á la par que esos propósitos, observaré una política severa contra los enemigos de España, de proteccion y benevolencia para los que no lo son, y de extricta justicia y legalidad para todos. Pero debo decir que en las circunstancias actuales considero mas necesaria que nunca la estrecha union entre todos los españoles amantes de su pátria. Para mantenerla, obedientes siempre al Gobierno de la Nacion, dentro de las leyes y dentro de las facultades extraordinarias que me concede el estado excepcional de la Isla, no permitiré que se levante bandera de partidos políticos, sea la que fuere, que los divida; porque en Cuba no puede ni debe haber otra bandera para los buenos españoles que la bandera de la pátria, la bandera de Castilla, bajo cuyos pliegues caben todos.

Habitantes de Cuba: sólo os pido vuestra confianza, y que tengais la fé, la seguridad que tengo, de que esta Isla salvará la situacion en que se encuentra, y de que renacerán para ella, bajo la bandera de España, dias de prosperidad, dias mas tranquilos, en los cuales puedan resolverse las graves cuestiones que entraña su estado social, de un modo que asegure en

el porvenir su riqueza y vuestro bienestar.

El Gobernador General Capitan General de Ejército y de la Isla de Cuba.—*José de la Concha.*

Habana 7 de Abril de 1874.

Orden general del Ejército en la Habana á 7 de Abril de 1874.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquin Jovellar acaba de entregarme los cargos de Capitan General y General en Jefe del Ejército de esta Isla, que tan dignamente ha desempeñado, mirando tanto por la conservacion del buen nombre que este Ejército ha alcanzado por su valor, disciplina y virtudes militares, que tan conocidas me eran cuando, por dos veces, tuve la honra de mandarlo.

En la guerra que dió principio con la rebelion de Yara, el Ejército de Cuba y la Marina de Guerra han merecido bien de la Pàtria, combatiendo á sus enemigos con valor, manteniéndose en la mas inalterable disciplina, y soportando con la admirable constancia del soldado español las privaciones y penalidades consiguientes á la naturaleza de la guerra y á las condiciones todas del territorio donde se sostiene.

Esta guerra se hace solo por bandas armadas, que, valiéndose de las ventajas que proporciona el terreno y la índole misma de la lucha, eluden los encuentros con nuestras tropas, para combatir tan sólo en los momentos en que la superioridad del número pueda ofrecerles alguna esperanza de éxito; pero por más que esas bandas no hayan podido tomar ni uno sólo de los fuertes ó nuevos poblados, ni mucho ménos fortificarse en un puesto cualquiera del territorio en que la sostienen, preciso es que el Ejército las persiga por todas partes, y que se haga sobre ellas una campaña activa y vigorosa, aun en medio de la estacion de las lluvias, que por momentos se aproxima.

El General en Jefe del Ejército, que atenderà con incansable solicitud á las necesidades de las tropas, y darà las recompensas debidas à las acciones de distinguido valor y á los méritos que se contraigan, cuenta siempre con el valor, disciplina y constancia de los soldados, marinos, milicianos y voluntarios, con el espíritu de honor y del deber militar que anima á los señores Jefes y oficiales, y con la inteligencia y pericia en la guerra de los Sres. Generales y Brigadieres, teniendo la mas completa satisfaccion en consignarlo así en la órden general de este dia, al tomar el mando del Ejército de Cuba.

El Capitan General y General en Jefe del Ejército.—*Concha.*

Habana, 7 de Abril de 1874.—Es copia.—El General Jefe de E. M. General, *José Riquelme.*

Voluntarios:

Hace algunos años que, en medio de circunstancias difíciles y peligrosas para la seguridad de esta Isla, apelé al patriotismo de los buenos españoles, y puse las armas en sus manos para defensa de la pàtria, creando los cuerpos de vuestro instituto.

Ante la actitud patriótica y resuelta de aquellos Voluntarios, que al lado de las fuerzas del Ejército se mostraron dispuestos à sacrificarlo todo por la honra de su pátria, representada en la conservacion de Cuba, desaparecieron los peligros, disolviéndose una expedicion de 6,000 extranjeros, que, eludiendo las leyes de su país, trataban de invadir la Isla, en combinacion con los que mas tarde levantaron la bandera de la rebelion en los campos de Yara.

Desde entonces comprendí que, con los cuerpos de Voluntarios, habia creado una importantísima reserva para este Ejército, y la mas sólida garantía de que Cuba se ha de conservar siempre española.

Vuestros servicios, las grandes pruebas de patriotismo que habeis dado desde la rebelion de Yara, y la que recientemente acabais de dar, prestándoos á combatir personalmente las bandas rebeldes que sostienen la guerra en la parte Oriental de la Isla, han puesto una vez mas de manifiesto cuanto la patria puede esperar de vuestra abnegacion.

A una parte de vuestros compañeros cabe hoy la gloria de compartir con el Ejército las penalidades de la campaña; pero, entretanto, á vosotros os toca ser los sostenedores del órden en todas las poblaciones y el apoyo mas firme de la primera Autoridad de la Isla, cuya fuerza y prestigio tanto os importa conservar. Yo espero que tendreis en ella la mas completa confianza, porque sabeis que mantendrà siempre con firmeza la honra de la pátria, y que conservará á Cuba por España y para España.

El Capitan General y General en Jefe del Ejército de Cuba.—*José de la Concha.*

Habana, Abril 7 de 1874.

GACETILLA GENERAL.

Al telégrama que el Ayuntamiento de esta inmortal ciudad dirigió al de Bilbao cuando el levantamiento del sitio, ha contestado este en la forma siguiente:

«Ayuntamiento de la M. N. M. L. y H. villa de Bilbao.

El ayuntamiento de esta villa se ha enterado con emocion y entusiasmo del saludo que le envia el de la Inmortal Gerona.

¡Con que orgullo, en el dia de la victoria que la España liberal celebra toda alborozada, se siente Bilbao apellidada hermana por la Ciudad sublimemente heróica, épica de 1809!

Los pueblos que han escrito algunas páginas de honor en la historia de las luchas de la libertad, siempre tendrán en el ejemplo de Gerona un espejo clarísimo donde aprender lo que es valor, constancia y abnegacion.

Bilbao 18 de Mayo de 1874.—El Alcalde presidente, Felipe de Uhagon.—Excmo. Ayuntamiento de la Inmortal Gerona.»

El telégrama de nuestro Ayuntamiento, decia así:

«El Ayuntamiento de Gerona al de Bilbao.—La Inmortal Gerona saluda cordialmente á su ilustre hermana, la invencible villa de Bilbao, por el heroismo de su gloriosa defensa.—El Alcalde presidente, Ignacio Bassols.

—Segun nos manifiesta el interesado, el físico del batallon de cazadores de Madrid, D. José Jeréz, no toma parte en el próximo concierto qne tendrá lugar en el *Liceo Gerundense.*

—Estos últimos dias, los carlistas mandados por el cabecilla Soliva han recorrido las poblaciones de Calonge, Llagostera y otras. Como de costumbre, el paso de estos ha dejado rastros indelebles de ruina, devastacion y pillaje.

Además de cobrar lo que llaman contribuciones, han insultado à los vecinos de los pueblos visitados que han tenido á bien y han saqueado sus casas dejando á las familias en la consternacion que es natural. En Calonge, quien mas ha sufrido ha sido la casa y mobiliario de nuestro querido amigo y correligionario *Xifró,* quien tuvo la suerte de poder salvarse á tiempo, pues de seguro hubiera sido bárbaramente asesinado à juzgar por la fúria conque le buscaron.

Un amigo de una poblacion vecina, perfectamente enterado de lo sucedido, nos escribe con fecha 30 del pasado Mayo, siendo horroroso lo que nos cuenta de lo hecho por los salvajes de Soliva en la casa de nuestro amigo. Allí no dejaron nada sano, ni un plato quedó libre de la ferocidad de los facciosos. Las cómodas, sillas, sofás, espejos, veladores y cuantos muebles contenian las habitaciones, todos fueron arrojados por los balcones á la calle despues de destrozados; las ropas de la hija de nuestro buen amigo, la de uso de toda la familia, sábanas, cortinas, todo en fin cuanto á ropa se refiere, todo fué hecho tiras que los bárbaros enseñaban como trofeos de su grande hazaña, y no contentos con todo esto y con haber derribado parte de una pared del edificio, pegaron fuego á cuantos documentos habian en el archivo, siendo reducidos á cenizas escrituras, testamentos, arriendos, contratos y los demás papeles interesantes que á mano hubieron. Se calcula en 3000 duros los daños causados á dicho señor sin contar el valor de los papeles quemados.

Aquí tienen nuestros favorecedores una prueba mas de lo que son y puede esperarse de esa gente indigna, escória de la raza humana y baldon de este honrado y leal pais. ¡Infames!

—Ayer no llegó el correo de Madrid.

—Nos dicen de Barcelona, que nuestro colega republicano federal *La Independencia,* ha sido suspendido por tres meses á consecuencia de un suelto que publicó en la edicion de la mañana de anteayer.

Sentimos el percance y deseamos que antes del plazo marcado, se le permita la reaparicion.

—A consecuencia de la llegada de las aguas, hace unos dias se abrió de nuevo al público el lavadero sito en la Plaza de la Independencia núm. 3, siendo mucha la gente que acude con motivo del calor que se siente y por la comodidad del local, el que ha esperimentado una mejora de trascendencia que ha aumentado su capacidad.

Tambien hace cuatro dias quedaron abiertos los baños situados en el mismo edificio, en cuyo departamento se notan algunas mejoras llevadas á cabo no hace mucho tiempo y como siempre, se goza del esmero en el servicio y de la amabilidad de las señoras propietarias que no perdonan medio para corresponder á la deferencia con que el público distingue dicho establecimiento.

—He aqui el parte oficial que de lo sucedido en Figueras ha dado el Brigadier gobernador del castillo de San Fernando. Dice:

«Excmo. señor.—En la noche del dia anterior la faccion al mando de Saballs, compuesta de dos mil hombres, se situó cautelosamente á las once de la noche en las inmediaciones de Figueras, estableciendo cuatro piezas de artillería en el extremo del paseo, camino de Vilafant, é indudablemente se creyeron descubiertos á la una de la noche por dos carabineros que volvian de subir un parte al castillo que del movimiento de la faccion daba un alcalde, á quienes hicieron fuego al llegar cerca de la puerta de la villa, habiéndose generalizado éste hàcia la derecha, rompiendo el fuego de cañon los carlistas sobre la villa à la que arrojaron algunas granadas, pero rechazados por el que hacian las torres y cubiertos los principales puntos por el comandante militar con fuerzas de la Milicia que acudió con gran prontitud á sus puestos, el enemigo tuvo que retirarse sin dar un paso mas en su intento de sorpresa, habiendo tenido dos muertos y algunos heridos que han retirado, y presentándose tres individuos de la faccion, dos de ellos de la columna Nouvilas, sin que por nuestra parte haya habido mas que el carabinero de esta comandancia Miguel Güell y Boada: teniendo que desistir de su intento se apresuraron á retirar antes que viniese el dia para ponerse fuera del alcance de los fuegos de la plaza.

La conducta del carabinero herido es un hecho heróico, pues en tal estado, al lograr llegar á la puerta, lejos de pedir auxilio, gritó fuertemente para que no le abrieran porque el enemigo estaba encima, debiendo su salvacion á haberse roto el fuego por las torres.

El comandante militar me dá parte que todas las autoridades se presentaron á prestar su apoyo; así como el Excmo. señor brigadier don Ramon Lopez Clarós, el que me dió parte à la vez que el comandante militar, aprobando todas las disposiciones de este; y por mi parte de oficio doy gracias con esta fecha á todos los jefes de la Milicia, Móviles y corporaciones populares por el decidido apoyo que han prestado á la autoridad.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para los efectos que crea convenientes, sintiendo solo que no se me diese cuenta hasta las siete de la mañana de lo que ocurria en la villa, y que por causa del viento y la situacion en que se hallaba la artillería enemiga no se pudo conocer ni apreciar mas que como una alarma.»

—El sábado y domingo últimos, siguieron los hermanos Leoniés siendo objeto de entusiasmo de parte del público que ávido de presenciar sus trabajos, acudió al coliseo en donde, como saben nuestros lectores, actuan. Los difíciles y arriesgados ejercicios que cada noche hacen, llaman doblemente la atencion, tanto por su novedad, cuanto por su mérito.

En dichas noches respectivamente, la compañía de declamacion puso en escena la comedia de costumbres *Mejor es creer* y el drama *Guzman el Bueno.* La primera obtuvo una buena ejecucion de parte de todos cuantos artistas tomaron parte y el segundo tuvo lunares grandes hijos de incompetencia mas que de ejecucion. Con todo el drama salió como pudo y aunque los cuadros finales fueron débiles y frios, se consiguió el que aplaudiera el público al caer el telon.

—Como les duele á los carlistas, han comenzado á presentarse en los pueblos amenazando à los Alcaldes é individuos de Ayuntamientos si llevan á cabo las operaciones de la reserva pedida por el Gobierno liberal.

La amenaza la han llevado por lo visto á vias de hecho, pues anteayer se llevaron al Alcalde de Báscara á consecuencia de haber expuesto al público el alistamiento, encontràndose el prisionero ayer en Olot.

—Mañana, dia de *Córpus Cristi,* tendrà lugar en esta Capital la procesion que de tiempo inmemorial viene verificàndose, siguiendo en los dias sucesivos las correspondientes á las demás parroquias.

Mucho nos alegra el poder dar esta noticia.

—Hace tres dias, los facciosos rejistraron en la estacion de Caldas de Malavella el coche wagon de la correspondencia en el que, como era natural, no encontraron ningun oficio ni periódico, que es lo que buscaban.

Interin llevaban á cabo la requisa esta, otros revisaban las caras de los viajeros à quienes preguntaban si eran de Gerona, ignoramos porque. Escusamos decir que ni uno quiso pertenecer á la inmortal ciudad.

—Los partidarios de Camama han *dejado cesante* al administrador de correos de Camprodon y nom-

brado à otro en su lugar, obligando á aquel á que hiciera entrega del destino con las formalidades de *ordenanza.*

Así se nos dice y asegura.

NOTICIAS.

La «Gaceta» dice que el brigadier Iriarte ha batido en Sangüesa á una partida carlista fuerte de un batallon y 100 caballos que ocupaban el pueblo, ahuyentándola y cogiéndola dos oficiales prisioneros.=Publica los decretos admitiendo la dimision del señor García Cortés, representante de España en Venezuela, suprimiendo la secretaría general de Fomento, y publicando la nueva plantilla. Nómbrase oficiales mayores á los señores Martinez Montenegro del negociado central; Barrantes de instruccion pública; Merelles de obras públicas, y Abeleira de agricultura.=Publica el aviso dirigido al general Zavala por la junta internacional de Bruselas, enviando 2000 francos en oro y numerosos efectos en favor de los heridos del ejército.

El señor Camacho llevará hoy al consejo sus proyectos. Son por ahora prematuros los rumores de crísis por la cartera de Hacienda.=Echagüe está en los Arcos, á la vista de Estella, disponiendo el ataque.=El Sumo Pontífice ha experimentado ayer un pequeño alivio. Padece una fiebre catarral, continuando la gravedad.

El general Moriones conferenció ayer con el general Zavala.=El general Echagüe estaba últimamente posesionado de Arcos, desde donde dictaba disposiciones para emprender el ataque de Estella.=El general Concha ha dejado fuerzas en Salvatierra, regresando ayer mañana á Vitoria.=La direccion de Obras Públicas ha adoptado enérgicas medidas para impedir la repeticion de las faltas de enlazamiento en Zaragoza de los trenes de Madrid y Barcelona.=El general Serrano recibirá hoy al ministro representante de los Estados Unidos.

La salud del Papa ha mejorado notablemente, continuando empero una ligera calentura catarral.=Asegúrase que el señor Camacho presentará hoy al consejo sus proyectos de Hacienda.

Dícese que los carlistas han trasladado á Zaldivar el depósito de prisioneros que tenian establecido en Dima.=En todo el territorio vascongado se va á establecer un sistema de telégrafos ópticos servidos por individuos del ejército. En cada punto donde esté establecido uno de estos telégrafos ópticos, quedará situado un fuerte destacamento de tropa.=Segun aseguran los amigos del señor Camacho, el ministro de Hacienda cuenta en la actualidad con los recursos necesarios para hacer frente à todas las obligaciones del Tesoro en fin del corriente.=La tesorería central abonará hoy cinco millones de reales para necesidades del ejército.

El señor Camacho debe hoy presentar al Consejo un proyecto restableciendo el impuesto de consumos bajo el sistema mixto entre el Tesoro y los municipios.=El gobierno ha ofrecido à los señores Maisonnave, Abarzuza, Gil Berges y Canalejas, plazas de consejeros de Estado, que aquellos señores parece no se muestran muy dispuestos á aceptar.=El ayuntamiento de Madrid se propone celebrar este año con todo lucimiento la procesion del Corpus.=El señor Groizart no acepta tampoco el cargo de consejero de Estado que le ha sido ofrecido.=La «Guerra» de Bilbao desmiente que los carlistas hayan recibido estos dias ningun cañon del extranjero.

La «Gaceta» solo publica los discursos pronunciados por Mr. Caleb Cushing y el general Serrano en la recepcion de ayer.

Asegúrase que ayer se rompió el fuego cerca de Estella, empeñándose un reñido combate. Espéranse noticias.=Ha llegado el señor duque de Gor, segundo cabo de Cataluña, y ha expuesto al gobierno la situacion de ese país.

Hácense grandes elogios del movimiento combinado que las tropas debieron empezar ayer cerca de Estella.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Isaac monje y Sta. Clotilde reina.

SANTO DE MAÑANA. ✠ SS. Corpus Cristi. y S. Francisco Caracciolo fr.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy miércoles 3 de Junio de 1874.—(7.ª de abano.)

Penúltimas funciones de los hermanos Leoniés ó los hombres voladores.

1.° Sinfonía. 2.° La comedia en tres actos, titulada: «La cónsola y el espejo.» 3.° y último. «Los vuelos terroríficos» por los artistas ingleses, dando en uno de ellos por única vez «El triple salto mortal.—Precios de costumbre.

A las 8 y media.

ULTIMA HORA.

La agencia *Imprenta* publicó ayer los siguientes telégramas:

Madrid 31 de mayo.—El señor Camacho presentará hoy al Congreso sus proyectos de Hacienda. Dícese que versan sobre consumos, rentas de tabacos, de la sal y otros ingresos.—Espéranse importantes noticias del Norte.—El duque de la Torre marchará hoy al Pardo.—El señor Castelar ha salido de Málaga para Tanger.—El consejo ha empezado à ocuparse de los nombramientos de consejeros de Estado.

El «Imparcial» publica un notable artículo pidiendo al gobierno que haga órden.—El periódico el «Orden» de ayer fué multado por haberse ocupado de la gestion financiera del señor Camacho.—El general Córdova ha conferenciado con el general Serrano.—Los batallones navarros de Vizcaya se han dirigido precipitadamente á Estella.—Espéranse en la península el mes próximo 16,000 fusiles Remington comprados por el gobierno.—Los soldados de un batallon navarro han asesinado en Durango à un capitan, un teniente y dos sargentos de su batallon.—Dícese que Velasco ha pedido al Pretendiente permiso para retirarse á Francia.—Ayer llegó á Madrid el alcalde de Bilbao.

El consejo se ha ocupado de los asuntos de hacienda sin discutir los proyectos concretos.—Telégramas recibidos de Roma anuncian que el Papa sigue mejor.—Una comision llegada de Gerona ha conferenciado con el señor Sagasta.—Destínanse 1,000 hombres á Lérida.—Faltan noticias del Norte por efecto del temporal.—La «Época» dice que el señor Castelar ha sido recibido friamente en las provincias andaluzas.—La separacion de Elío obedece á disidencias con Dorregaray.—Han sido multados el «Orden» y la «Discusion».—Están acordados los nombramientos de consejeros de Estado.

Madrid 1.° junio.—El Director de Aduanas prepara un decreto sobre el contrabando.—El Consejo se ha ocupado de los planes del señor Camacho, aprobando algunos.—Prepáranse algunas instrucciones para el embajador de Roma.—Continúan las conferencias con el Nuncio.

La *Gaceta* dice que las tropas de la columna Montenegro han dispersado en Chelva, ahuyentándolas, á las facciones fuertes de 4000 hombres.—Las tropas pernoctaron en Chelva.—Publica un decreto ascendiendo á brigadier al coronel de Ingenieros señor Aparici.—Publica tambien una disposicion para que no se dé resguardos por los residuos de recibos de la requisa de caballos, ni que se admitan en pago de contribuciones.

El Papa ha vuelto á sus ocupaciones acostumbradas.—El señor Camacho ha leido el estado de la Hacienda y sus proyectos.—El duque de Gor ha conferenciado con el general Zavala.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

así era que desde que el Alcalde la echó á la cara la ignominia, Agueda, grande en su humillacion como la palma en el árido desierto, se habia aislado, y habia cortado toda relacion con Julian. Por mas que éste habia insistido, Agueda se habia negado á toda comunicacion con él. Cuando oia la infeliz la voz de Julian, que pasando por delante de la reja del corral cantaba, como para señalar su presencia y atraerla, estas y otrás coplas:

El clavel que tú me diste
El dia de la Ascension,
No fué clavel, sino clavo
Que clavó mi corazon.

En Enero no hay claveles
Porque los marchita el hielo;
En tu cara los hay siempre,
Porqué lo permite el cielo.

Agueda lloraba amargamente, besaba el clavel de todo el año, que periódicamente le volvia á brindar la maceta—como si quisiera recordarle aquella primera prenda que su amor diera á su amante.—Pero la ventana permanecia cerrada.

Julian estaba desesperado, no hallando medio directo para combatir aquella decidida repulsa, y entenderse con Agueda. Pero como dice el refran, que mas discurre un enamorado que cien abogados, dió al fin con este.

Un dia entró *Mi niño* en casa de Simon, en donde desde que habia contribuido á la salvacion de Agueda era recibido con el mayor agrado. Venia con un ciega á fuerza de llorar, y á ambas mantenidas con la corta, pero constante limosna del pobre; pues de dos hijas que tenia la anciana, una habia enviudado por aquel entonces, y la otra se hallaba enferma de sobreparto.

Cuál seria la primera entrevista de esta desgraciada familia, fácil es graduarlo. Mas en esta ocasion, como en todos las ocasiones supremas, era la muger la que sostenia al hombre.

—Simon, hijo mio, le decia la pobre ciega, no desfallezcas; ¿no me decias tú á mí que la buena conciencia era un lecho de plumas? ¡verdad es, verdad es! Y bien cierto que no nos ha de despertar despavoridos con sus saetas. Así... no te abatas, hijo mio, y recuerda tus propias razones.

—Cuando yo decia aquello, madre, y me sentia fuerte contra la desdicha, era cuando nos quedaban los dos grandes bienes del pobre, la estimacion y la salud. Mi niña, esa hija de mi alma, ha perdido ambos; á V., madre, se le han secado los ojos de llorar, ¡y todo por mi culpa!

—Calla, hijo, calla. ¿Qué culpa has de tener tú? ¡Mi alma como la tuya! Dí que lo que sucede ha sido la voluntad de Dios, y verás con esa conviccion la conformidad y el consuelo que te entra.

—Madre, conforme estoy. Pero déjeme V. sentir y llorar; que no lo prohibe la ley de Dios. Déjeme dar libre mi llanto, ya que otra cosa no puedo darle, à esa hija del alma, que se nos vá á la gloria, á fuerza de padecer, como las Santas Mártires.

Simon lloraba con amargura fijando alternativa-

SECCION DE ANUNCIOS.

mente su vista en su madre, que ya no podia verle, y que buscaba en su corazon palabras de consuelo para prodigarle, como le habia prodigado caricias cuando él era niño; y en su hija, la que pálida y demacrada se esforzaba por sonreirle, como lo hacia cuando ella era niña.

—¡Perverso, *maldecio* Alcalde!—dijo una vecina cuyo rostro lleno de lágrimas demostraba el mas vivo interés y mas profunda compasion;—tiene el natural como un caiman, que dicen es una fiera voraz y traicionera. Dios no come ni bebe, pero juzga lo que vé; y ya le ha castigado, Simon; pues si él te encerró á tí en una cárcel, Dios le ha encerrado á él en otra, porque hace un año que le roe la cara un cáncer, y mientras mas se cura, menos se alivia. ¡Juicios de Dios, hombre! Pues si tú, que has padecido mas en tu ente que lo que pecaste en tu mente, has salido por tus piés de tu encierro, el malvado ese no ha de salir del suyo sino en piés agenos, y llevados los suyos por delante. ¿Y esa? De la suerte del malo en tu rincon espera el fallo, Simon.

—El mal ageno no cura el mio, Beatriz. Y Dios me libre de desearle mal, ni á mi mayor enemigo.

—¡Bien dicho, Simon! esclamó su madre. ¿Iria uno á perder el fruto de las tribulaciones, con la falta de caridad que hay en desearle mal al que nos lo ha hecho? ¡Dios le dé á ese inféliz tanta salud como yo para mis hijos deseo!

—¡Ande V., que se lo lleve pateta! repuso Beatriz: á ese hombre no le ha de sentir ni la madre que le parió.

Y acercándose á Agueda, le dijo á media voz y de manera de no ser oida por nadie sino por ella:

—En estirando las piernas ese mal alma, te casas con Julian, y todo queda remediado.

—¡Yo! ¡yo! esclamó Agueda—cuyo pálido rostro se puso repentinamente encarnado;—¡yo! una muger con mala nota, ¡casarme con Julian! No lo piense V. ni nadie. Julian se merece cosa mejor, tia Beatriz. Antes era yo pobre y él rico, y me creia tan buena como él, porque pobreza no rebaja. Pero ahora que estoy desacreditada, gracias al falso testimonio de su padre, no puede un hombre casarse contigo sin rebajarse, y no quiero yo, no, que nadie pierda por mí.

—Vaya, Aguedilla, que no tienes las lanas tan bien peinadas como parece; que eso que dices es orgullo puro, hija mia. No te han de poner nicho por humilde.

—No digo que sea yo humilde; pero mal juzga V. lo que hago si lo llama orgullo: es vergüenza, señora.

—¿Pero no ves, muger, que él te quitará esa nota casándose contigo?

—Eso es lo que no puede ser; la nota no me la puede quitar sino quien me la puso. Julian no me la quitaria; y yo se la pegaria á él, y el que pringa á los suyos con su lepra, los enferma y no sana, tia Beatriz. Así es, que ambos bajaremos á la tierra; el que me infamó, con el cáncer que su rostro le roe; y yo, la infamada, con el que me roe el corazon.

Cuanto decia Agueda lo sentia profundamente; y